

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN ORDINARIA 18-2017, CELEBRADA POR EL I. CONCEJO CANTONAL DE NARANJAL, EL JUEVES 06 DE JULIO DEL 2017.

Res. 113.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar el orden del día establecido de la siguiente manera:

1.- PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

1.1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria 01-2017, celebrada el martes 27 de junio del 2017.

1.2.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria 17-2017, celebrada el jueves 29 de junio del 2017.

2.- SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-

CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN EN PRIMER DEBATE LA ORDENANZA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MERCADOS Y PARADORES TURÍSTICOS MUNICIPALES DENTRO DEL CANTÓN NARANJAL.

Res. 114.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar el acta de la sesión extraordinaria 01-2017, celebrada el martes 27 de junio del 2017.

Res. 115.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** aprobar el acta de la sesión ordinaria 17-2017, celebrada el jueves 29 de junio del 2017.

Res. 116.- El I. Concejo Cantonal de Naranjal **RESUELVE** dejar pendiente para una próxima sesión la aprobación en primer debate la ORDENANZA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MERCADOS Y PARADORES TURÍSTICOS MUNICIPALES DENTRO DEL CANTÓN NARANJAL, a efectos de que sea socializado con los señores comerciantes del cantón.

Lcdo. Lenin Torres Alvarado
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MM